

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La Asamblea de Parlamentarios

Habla Villanueva

Madrid 25.—Los pasillos y el salón de conferencias de la Cámara popular, como de costumbre, han estado hoy muy concurridos, viéndose numerosos políticos y periodistas.

Ante un grupo, manifestaba el presidente del Congreso, señor Villanueva, que había concedido la autorización pedida por el diputado a Cortes señor Zulueta.

Esta autorización no es para la Asamblea, sino para que en una de las secciones puedan reunirse dos de las ponencias nombradas en la reunión de Barcelona.

Seguendo los precedentes que existen, dijo el señor Villanueva, no podía negar la autorización solicitada.

Para la reunión del pleno, que se ha de celebrar el próximo día 29, según se anuncia, aun no se ha solicitado permiso; pero la concesión se hará según la forma en que esté redactada la solicitud.

Si esta hace constar que la reunión tendrá carácter de asamblea, en la cual se han de tratar asuntos de gran trascendencia, entre ellos la reforma de la Constitución, el permiso será denegado.

Si por el contrario, la reunión tiene por objeto examinar cuestiones administrativas y otras de carácter general, la autorización será concedida.

Hablando con personas íntimas del presidente del Congreso, aseguraban éstas que el señor Villanueva había expuesto el criterio anterior por indicaciones del señor Dato.

Los que asistirán

Madrid 25.—Una vez que fué conocido el criterio del señor Villanueva, respecto a la celebración de la Asamblea de parlamentarios, se daba como seguro que ésta se llevaría a cabo.

Se tiene la creencia de que a la reunión del día 29 asistirán más diputados y senadores que a la celebrada en la ciudad condal; unos movidos de un sentimiento de curiosidad y otros por mandato de sus jefes respectivos.

Entre los parlamentarios que piensan asistir figuran amigos del conde de Romanones.

Se dice que también proyectan asistir los señores Maura y Figueras, pero aun nada puede afirmarse en concreto respecto a este extremo.

También se asegura que antes del día 29, celebrarán una entrevista ambos políticos, para convenir una norma de conducta.

Se sabe que si acuerdan no concurrir asistirán algunos diputados amigos del señor Figueras, a título de periodistas.

Habla Dato

Madrid 25.—Conversando con los periodistas el jefe del Gobierno, manifestó que había recibido un escrito del presidente de la Cámara popular trasladándole copia de la comunicación del señor Zulueta solicitando permiso para reunirse en una de las secciones del Congreso las ponencias de los parlamentarios y tratar de cuestiones administrativas y económicas.

Acercado de esto decía el señor Dato que estaba de acuerdo con el presidente del Congreso en que se debe conceder permiso si es para una reunión sin carácter de asamblea.

Llegada de diputados y senadores

Madrid 25.—Hoy han llegado a esta corte procedentes de Barcelona los señores Rosinol, Ferrer y Vidal y Llar, que forman las ponencias segunda y tercera de la Asamblea de parlamentarios de Barcelona.

Las conclusiones de dichas ponencias serán discutidas en la reunión de mañana.

Con el fin de asistir a las deliberaciones parciales de mañana, han llegado también los señores Cambó, Giner de los Ríos, Rahola y otros diputados y senadores catalanes.

La Asamblea del 29

Madrid 25.—En los círculos políticos se dice que la Asamblea plenaria del día 29 ha de ofrecer nota sumamente interesante, entre ellas la probable asistencia del diputado a Cortes don Marcelino Domingo.

Los regionalistas disgustados

Madrid 25.—Comunican de Barcelona, que entre los elementos regionalistas, han producido pésimo efecto las manifestaciones hechas por el señor Dato, anunciando que el partido conservador será enemigo decidido de la reforma de la Constitución y autonomía política pedida por los parlamentarios catalanes.

También han producido disgusto las manifestaciones hechas por el señor Vázquez de Mella, anunciando que la Asamblea constituirá un fracaso.

Afirmar los regionalistas que el tiempo se encargará de demostrar

que el diputado tradicionalista no está en lo cierto.

Lerroux asistirá

Madrid 25.—Dicen de Barcelona que los amigos íntimos del señor Lerroux, han recibido un telegrama de París, en el cual el jefe de los radicales anuncia que asistirá a la Asamblea de Parlamentarios.

La política

Presentación de credenciales

Madrid 25.—Hoy ha presentado sus cartas credenciales a don Alfonso el nuevo ministro del Japon en España, efectuándose el acto con el ceremonial de costumbre.

El próximo lunes lo harán también los nuevos ministros de Bélgica y Grecia.

Consejo en Palacio. Discurso de Dato

Madrid 25.—Hoy se ha celebrado en Palacio bajo la presidencia de don Alfonso el anunciado Consejo de ministros.

El jefe del Gobierno, señor Dato, pronunció un extenso discurso, exponiendo la atención preferente que presta el Gabinete al llamado problema militar.

Detalló los antecedentes y fines a que responde la creación de las Juntas de Defensa de las distintas armas, formadas—añadió—al conjuero de aspiraciones de mejora, unión y progreso del ejército, que constituye la garantía de la integridad de la patria y del orden, y el apoyo a los intereses sociales.

Por eso el ejército—agregó—cuenta y contará siempre con el cariño y adhesión del país, como de ello se han dado recientes pruebas.

El Gobierno no puede menos de rechazar las malévolas insinuaciones de elementos que desean atribuir a las juntas fines opuestos al sentir unánime de los institutos armados, por cuya estrecha unión todos hacemos votos, ya que ello facilitaría la realización y cumplimiento por parte del ejército, de sus deberes y obligaciones.

Recordó los esfuerzos hechos por el partido conservador en su anterior etapa respecto al mejoramiento del material de guerra, labor que ahora se prosigue, realizándose eficaces reformas, secundadas y planeadas por el ministerio de la Guerra y el Estado Mayor Central.

Hizo notar el señor Dato que la opinión pública se va convenciendo de la no existencia de los peligros que muchos pretenden crear.

Esa opinión—dijo—sigue facilitando al Gobierno todos los elementos necesarios para realizar el cometido que nos hemos impuesto.

Después hizo referencia a los demás asuntos de carácter político, expresando su creencia de que todas las cuestiones deben supeditarse a la resolución de los problemas de orden económico, a los cuales el Gobierno concede absoluta preferencia.

Luego trató de política exterior, exponiendo al soberano las últimas impresiones y noticias de la guerra, y la actitud en que se halla colocada la prensa extranjera.

Dice el presidente

Madrid 25.—El jefe del Gobierno, señor Dato, ha manifestado hoy a los periodistas que se hallaba esperando la visita del nuevo ministro del Japon.

Dicho diplomático acababa de presentar sus cartas credenciales a don Alfonso.

Un periodista aludió a los rumores circulados ayer de que el Gobierno se proponía abrir las Cortes.

El señor Dato contestó: —No hemos pensado en tal cosa; sólo en un caso de extrema gravedad haríamos eso. Por ahora, nada lo exige.

Tampoco—dijo—hemos pensado en la disolución de las Cortes, pues estimamos conveniente que entre las elecciones municipales y las generales medie algún espacio de tiempo.

Otro periodista recordó al presidente que para el lunes de la semana próxima está anunciado el comienzo de la Asamblea de diputados a Cortes y senadores.

—Según tengo entendido—replicó el señor Dato—los parlamentarios pretenden abogar por que se acometa la reforma de la Constitución del Estado.

El partido conservador está dispuesto a oponerse de un modo terminante a la reforma de la ley fundamental de la nación, defendiendo su integridad.

Esto no quiere decir en manera alguna, que no admitamos una discusión acerca de ella.

La Constitución actual es un timbre de gloria para el partido conservador.

Los cuarenta años que lleva de vigencia han permitido que gobernaran hombres de partidos que abarcaban desde la extrema derecha a la extrema izquierda.

A España le han sobrevenido gran-

des males y estos han ocurrido durante los periodos constituyentes.

También piensa oponerse el Gobierno a todo lo que esté relacionado con la autonomía política porque la estima harto peligrosa para la integridad de la Patria.

Dimisión desmentida

Madrid 25.—Al ser recibidos los periodistas por el ministro de la Gobernación, éste desmintió los rumores que vienen circulando acerca de la dimisión del director general de Correos y Telégrafos señor Ortuño.

El Gobierno, dijo el señor Sánchez Guerra, está muy satisfecho, y así se complace en manifestarlo, de la labor que realiza el señor Ortuño.

Además dicho alto empleado está absolutamente identificado con el ministro.

Conferencias

Madrid 25.—El jefe del Gobierno, señor Dato, ha conferenciado hoy con el embajador de Inglaterra.

Por la tarde visitó en su domicilio al general Primo de Rivera, con el cual habló extensamente.

Los acaparadores

Madrid 25.—El comisario general de Abastecimientos, señor conde de Colom, ha conferenciado hoy extensamente con el jefe del Gobierno, señor Dato, ocupándose ambos personajes del problema de los abastecimientos, en relación con las maniobras de los acaparadores.

Una ponencia

Madrid 25.—Los ministros de Fomento y Gobernación, señores vizconde de Eza y Sánchez Guerra, se hallan estudiando la ponencia que se les confió en el último Consejo, acerca de la adopción de medidas contra los acaparadores.

En el próximo Consejo de ministros se ultimarán este asunto.

Dato y Andrade

Madrid 25.—Hoy ha visitado al jefe del Gobierno, señor Dato, el ministro de Instrucción pública, señor Andrade.

Declaraciones de Marina

Madrid 25.—Al salir hoy de Palacio el ministro de la Guerra, general Marina, fué interrogado por los periodistas acerca de la actuación de las Juntas de Defensa.

El citado consejero de la Corona se limitó a decir: «Mi deber es oír y callar. Aquí tenemos un presidente del Consejo, y yo no soy más que un soldado de fila».

Terminó expresando su esperanza de que todo se resuelva en bien del ejército y del país.

El paso del regimiento

Madrid 25.—Durante el Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio desfiló por la plaza de Oriente, el regimiento de infantería del Rey.

El monarca se asomó a uno de los balcones acompañado del presidente del Consejo y de todos los ministros. Desfiló el regimiento en columna de honor.

Consejo

Madrid 25.—Terminado el Consejo celebrado bajo la presidencia del rey los ministros se reunieron en Consejo, para cambiar impresiones.

Al Dueso

Madrid 25.—En el tren expreso de Santander salieron esta tarde para la penitenciaría del Dueso los últimos individuos condenados por pertenecer al comité de huelga.

Sagnier

Madrid 25.—Esta mañana se posesionó de su cargo el nuevo director general de Penales, señor Sagnier.

Los juriscultos

Madrid 25.—El Mundo ha requerido la opinión de juriscultos célebres, acerca de si es firme la sentencia dictada contra el comité de huelga.

El señor Menéndez Párrales estima que debió ser remitida la sentencia al fallo del Consejo Supremo de Guerra y Marina antes de aplicarse.

El viaje del rey

Madrid 25.—A pesar de lo afirmado por algunos periódicos, nada se ha dicho hoy en Palacio acerca del proyectado viaje del monarca, a Vitoria.

Ceremonia aplazada

Madrid 25.—Parece que ha sido aplazada la ceremonia de colocar las insignias de la Cruz de Beneficencia, al estandarte del Regimiento de Alfonso XIII.

El Mensaje de los militares

Madrid 25.—El Mundo publica un suelto diciendo que el problema del Mensaje de las Juntas de Defensa, al rey, está completamente resuelto, y en su consecuencia, el referido escrito será entregado a don Alfonso, en presencia del ministro de la Guerra.

El proceso de Marcelino Domingo

Madrid 25.—La Sala segunda del Tribunal Supremo ha dictado auto, resolviendo la cuestión de competen-

cia suscitada con motivo del procesamiento del diputado a Cortes don Marcelino Domingo.

La resolución de la Sala, es favorable al fuero civil, basándose en la ley de 9 de Febrero de 1912, que atribuye al Tribunal Supremo el conocimiento de las causas contra diputados y senadores.

Por ello se requiere al capitán general para que cese en el conocimiento de la causa, poniendo al procesado a disposición del fuero civil.

El auto rectifica en un todo el dictado por la sala de vacaciones del Tribunal Supremo.

Por la tarde se remitió copia al ministro de Gracia y Justicia, haciéndose notificación del mismo al representante del señor Domingo.

Este quedará en libertad mañana o pasado.

Comentarios

Madrid 25.—En los círculos políticos continuaron hoy los comentarios acerca de la cuestión militar.

Como el señor Dato persistía esta tarde en sus manifestaciones optimistas sobre dicho asunto, se varió el tema de las conversaciones, hablandose entonces con gran animación de la anunciada reunión de parlamentarios.

Se espera con interés el desarrollo de los sucesos.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 23	Día 25
MADRID		
4 por 100 perpetuo	76 00	00 00
Fin corriente.	00 00	00 00
Fin próximo.	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	76 00	75 70
» B de 25.000 »	76 10	75 70
» D de 12.000 »	76 25	75 90
» C de 5.000 »	76 80	76 65
» B de 2.500 »	76 90	76 90
» A de 1.000 »	76 95	76 95
» G y H de 100 y 200 »	76 00	76 00
En diferentes series	76 90	00 00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	00 00	94 75
» E de 25.000 »	94 60	94 75
» D de 12.000 »	94 80	94 75
» C de 5.000 »	95 00	95 50
» B de 2.000 »	95 00	95 50
» A de 500 »	95 75	95 50
En diferentes series	00 00	95 00
Fin corriente.	00 00	00 00
Fin próximo.	00 00	00 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 ptas. nominales.	00 00	00 00
» D de 12.000 »	00 00	00 00
» C de 5.000 »	00 00	00 00
» B de 2.000 »	00 05	00 00
» A de 500 »	00 00	00 00
En diferentes series	85 50	85 85
Bancos y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	104 00	104 50
» al 4 por 100	89 00	90 00
Acciones del Banco de España	80 00	470 00
Id. de la C.ª Arrend.ª de Tabacos	00 00	288 00
Id. del Banco Hispano-Americano	160 00	00 00
Sociedad General Azucarera Española	90 00	90 25
Id. de ordinarias	40 00	40 00
Id. de obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	111 20	112 60
4 por 100 francés	61 20	62 50
CAMBIO		
Paris a la vista: Francos	74 20	74 60
London: Libras esterlinas	24 44	20 52

PARIS		
4 por 100 exterior español	111 20	112 60
4 por 100 francés	61 20	62 50
CAMBIO		
Paris a la vista: Francos	74 20	74 60
London: Libras esterlinas	24 44	20 52

PARIS		
4 por 100 exterior español	111 20	112 60
4 por 100 francés	61 20	62 50
CAMBIO		
Paris a la vista: Francos	74 20	74 60
London: Libras esterlinas	24 44	20 52

PARIS		
4 por 100 exterior español	111 20	112 60
4 por 100 francés	61 20	62 50
CAMBIO		
Paris a la vista: Francos	74 20	74 60
London: Libras esterlinas	24 44	20 52

PARIS		
4 por 100 exterior español	111 20	112 60
4 por 100 francés	61 20	62 50
CAMBIO		
Paris a la vista: Francos	74 20	74 60
London: Libras esterlinas	24 44	20 52

PARIS		
4 por 100 exterior español	111 20	112 60
4 por 100 francés	61 20	62 50
CAMBIO		
Paris a la vista: Francos	74 20	74 60
London: Libras esterlinas	24 44	20 52

PARIS		
4 por 100 exterior español	111 20	112 60
4 por 100 francés	61 20	62 50
CAMBIO		
Paris a la vista: Francos	74 20	74 60
London: Libras esterlinas	24 44	20 52

PARIS		
4 por 100 exterior español	111 20	112 60
4 por 100 francés	61 20	62 50
CAMBIO		
Paris a la vista: Francos	74 20	74 60
London: Libras esterlinas	24 44	20 52

PARIS		
4 por 100 exterior español	111 20	112 60
4 por 100 francés	61 20	62 50
CAMBIO		
Paris a la vista: Francos	74 20	74 60
London: Libras esterlinas	24 44	20 52

PARIS		
4 por 100 exterior español	111 20	112 60
4 por 100 francés	61 20	62 50
CAMBIO		
Paris a la vista: Francos	74 20	74 60
London: Libras esterlinas	24 44	20 52

PARIS		
4 por 100 exterior español	111 20	112 60
4 por 100 francés	61 20	62 50
CAMBIO		
Paris a la vista: Francos	74 20	74 60
London: Libras esterlinas	24 44	20 52

PARIS		
4 por 100 exterior español	111 20	112 60
4 por 100 francés	61 20	62 50
CAMBIO		
Paris a la vista: Francos	74 20	74 60
London: Libras esterlinas	24 44	20 52

PARIS		
4 por 100 exterior español	111 20	112 60

REGALO de 6.000.000 de pesetas a los compradores de los Almacenes SAN JOSÉ

Por cada compra de 25 pesetas se regala una peseta de participación en el billete N.º 28.195 para el sorteo de Navidad, a cambio del ticket numerado

Precio fijo verdad sin molestas distinciones

Depósito exclusivo de los trajes interiores higiénicos y antirreumáticos del

«Doctor Rasur» y Medical

En estos Almacenes encontrará usted el mejor surtido en artículos Blancos y

de Punto, géneros especiales para Equipos de Novia y para Colegiales.

Pañería para trajes de Caballero

Dirección, Almacenes SAN JOSÉ, Reyes Católicos, 25

Fénol Comelerán

Es el mejor desinfectante anti-epidémico, anti hemorrágico, cauterizador e insecticida. El verdadero y más eficaz de Cólera, Fiebre amarilla Tifus y Viruelas. Cura en seguida las quemaduras, heridas, sabsiones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc.

Véase el librito que acompaña a cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Depósito central: J. URIACH Y C.ª—MONCADA, 20.—BARCELONA

NOTICIERO GRANADINO

DIARIO DE LA MAÑANA

Con las últimas noticias telegráficas y telefónicas de Madrid, provincias y Extranjero

REDACCION Y ADMINISTRACION: GENERAL LACHAMBRE (ANTES ESTRIBO), NÚM. 8—TALLERES: MANUEL PASO, 2

Preio de las suscripciones

En Granada.	Mes.	1.50 pesetas; Trimestre, 4.50; Semestre, 8; Año, 16.
En el resto de España.		6; 18; 36; 72.
En el Extranjero.		10; 30; 60; 120.
Comunicados, de 1 a 25 pesetas linea, a juicio del director		

Preio de las inserciones

Anuncios corrientes linea cuerpo 8, en 1.ª plana, 1 pta; 2.ª 0.25; 3.ª 0.25; 4.ª 0.10				
Esquelas mortuorias: 4 una columna en	»	»	»	»
»	»	»	»	»
»	»	»	»	»
»	»	»	»	»

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorándums, Titulos, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Etiquetas, Letras de cambio, Participaciones de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía

FARMACIA COVALEDA
SUCESOR DE ORTIZ PUJAZÓN
San Jerónimo, 13
Granada

DENTICINA VERDAD
Es la PANACEA de la DENTICIÓN
de GONZALEZ PERALES

43 años de éxito constante lo tiene demostrado!

El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad: desconfiada, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños.—Botella o caja, 1.50 pesetas.—Frasco, 1 peseta.

Farmacia de San Gil.—GRANADA

Se traspasa
un establecimiento de coloniales, en condiciones inmejorables. Magnífica estantería. Duran razón en la calle Hornos de Haza, 9.

Se vende
para panadería un motor de gas, fluido; una amasadora, dos cilindros afinadores de pasta y un arteón; un ventilador de fragua, tuberías de hierro, rejillas ventanas y puertas.—Razón, Campo del Príncipe, Panadería.

VINO NOURRY
(Vodo y Tanino)
es el Fortificante
y el Depurativo más enérgico.
Soberano contra:
DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA, LINFATISMO
ENFERMEDADES del PECHO
Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al acide de Beger de Basilea, y, además, despierta el apetito.
En las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, periodos dolorosos) y en las de los Niños (glandulas, escrófulas, usagres, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano a ningún otro comparable.
COMAR & C.ª—PARIS

LA URBANA
Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada
LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA
(75 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos
SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90
DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO
OFICINAS: De cuatro a ocho, Navas, 9, entresuelo, izquierda

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el
NOTICIERO GRANADINO
ADMINISTRACION: Lachambre, 8, segundo
SUCURSAL: Acera del Casino, 23
TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajo)

TEMPORADA DE INVIERNO

PELETERIA

Artículo de Punto

PAÑERIA

Ofrecemos una partida de blusas y batas de lana y algodón para Señora a la mitad verdad de su precio

ALMACENES LA PAZ

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 29

F. CABALLERO

CLEMENCIA

hermana, una sortija de oro, alredecor de la cual hizo grabar: «Constancia».

XI

En la orilla del mar tenían los marqueses de Cortegana un coto agreste y solitario. No lejos de la playa se levantaba un gran caserío sólido y duradero, pero sin gusto y sin comodidades; formaba esta mole un cuadro, en medio del cual había un vasto patio empedrado, en cuyo centro se elevaban dos palmeras, que desde lejos se veían mecer sus copas, como negando la

entrada del austero y solitario edificio.

En uno de sus lados tenía este caserío una inmensa portada, sobre la que se elevaba una especie de torrecilla, en que estaba un nicho pequeño con la imagen de Nuestra Señora de la Soledad, de la cual tomaba el nombre la posesión.

Enfrente de la portada, sobre unas gradas, estaba una sencilla cruz de madera. Al lado derecho de la puerta colgaba una cadena perteneciente a una campana que pocas veces anunciaba la llegada de un forastero. La fachada que daba frente al mar tenía las pocas ventanas enrejadas abiertas en el edificio, que tomaba luz del patio; lo que le daba un aire aun más adusto y reconcentrado.

En uno de los hermosos días de otoño, que son un blando y fresco recuerdo de los de verano, apareció en apresurado y no interrumpido trote una berlina tirada por seis caballos, dirigiéndose hacia aquel caserío. El fondo y uniforme ruido

de las ruedas sobre la tierra seca no era interrumpido sino por los gritos angustiosos con que los mayores animan, o, mejor dicho, asustan o angustian al ganado. Paró ante la portada, y resonó en el aire el claro sonido de la campana, despertada por la cadena de su largo sueño.

A este inesperado toque, aquel callado y soñoliento recinto pareció despertar sobresaltado; los perros ladraron, las gallinas y pavos huieron cacareando, los chiquillos gritaron, y, por último, se oyó el ruido que hacía al descorrerse un enorme y enmohecido cerrojo; las pesadas puertas chillaron sobre sus goznes, y el coche entró en el grande y alegre patio.

Asombrada acudió la casera, que era una buena anciana que allí vivía con sus hijos y nietos.

—¡Válgame Dios, señorita! exclamó apurada.—¿Y por qué no se me ha avisado esta venida, y habría tenido limpio y aviado siquiera el alto?

—Se pensó de pronto—respondió Andrea, que acompañaba a las dos primas que venían en el carruaje.—A la señorita Clemencia, que ha estado muy mala, le mandaron los médicos los aires del campo sin desperdiciar un día del blanco otoño.

La casera, que se llamaba Gertrudis, fué a traer un manojo de enmohecidas llaves, y subió la escalera, seguida de las recién venidas.

La simplicada distribución del piso alto era una serie de salas, en que se entraba de una en otra. Por los rincones se veían montones de semillas, rimeros de hojas de palmito y haces de caña para hacer escobas. Por las paredes colgaban algunos trebejos viejos, como cinchas, albardas, cuerdas, ristras de ajos y de pimientos.

Las telarañas eran tan vetustas y estaban tan espesas y tupidas, que parecían bienes amayorazados, heredados por varias generaciones de arañas. De las vigas col-

gaban, asidas a ellas por sus garras, familias enteras de dormidos murciélagos. Los ladrillos, por no tener pies, no andaban sueltos, y por todas partes era el polvo tan espeso, que daba a este conjunto ese tinte mustio y gris que es el del abandono y del olvido.

Después de atravesar varias piezas, llegaron a la que hacía ángulo, y a otras que le seguían, que eran las que tenían ventanas, las cuales daban vista al mar. Aquí se hallaron con algunos sillones, de cuyo forro de tripe o terciopelo de lana no quedaba sino lo que los clavitos dorados que lo habían sujetado retenían aún con su diente de hierro, y en cuyo rehencido de crin habían animado pacíficamente los ratones. Una mesa grande de nogal con los pies torneados en espiral, y una gran cama de alto espaldar con ribetes y medallones que habían sido alguna vez dorados, se hallaban desparramados en una sala vasta, que tenía una chimenea ancha y baja, la que abría frente del

ventanas su negra boca y parecía bostezar de fastidio.

En las puertas de madera de las ventanas había postigos, en que verdeaban pequeños vidrios engarzados en plomo.

Gertrudis, después de instaladas sus huéspedes, bajó para cuidar de que se subiesen los colchones y baules que venían en la zaga de la berlina.

—¿Conque esta es mi cárcel? dijo con una sonrisa tan amarga como desdeñosa Constancia, contemplando aquellas destaraladas, vacías, sucias y frías habitaciones.

¡El a un presidio, y yo a un destierro! ¡Esto es nunca visto, y es lo que se cuenta tenía lugar en los tiempos bárbaros! Si lo que me sucede a mí se pusiese en una novela, se diría que eran dislates de novelistas, que se devanan los sesos para inventar cosas extraordinarias. ¡Desterrada, presa por el delito de no sacrificar la felicidad de mi vida entera a las miras ambiciosas de